



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA. -

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA PAZ Y LA UNIÓN (LA CUESTA) .

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de la Virgen de La Paz y La Unión, del 24 al 28 de julio de 2026, en La Cuesta, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ **VIERNES 24 DE JULIO DE 2026 (CABALGATA ANUNCIADORA)**

- **Horario:** De 19:00 a 20:00 horas.
- **Recorrido:** Salida C/ Santa Catalina de Siena, Rotonda de Correos, Avda. Los Menceyes hasta el cruce con Ctra. Cuesta-Taco, retorno Avda. Los Menceyes hasta la Plaza del Tranvía.
- **Restricciones a la circulación:** Durante el desarrollo de la cabalgata, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos al tráfico hasta la finalización del evento.

➤ **DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026 (PROCESION)**

- **Horario:** De 11:30 a 13:00 horas.
- **Recorrido:** Salida de la Iglesia de La Paz y La Unión, C/ Isidro Castro, C/ Virgen de la Paz, C/ Linterna de Diogenes, C/ Costaleros, C/ Isidro Castro hasta la Iglesia.
- **Restricciones al estacionamiento:** Desde las 06:00 horas hasta la finalización del acto, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en todas las vías reseñadas en el recorrido.
- **Restricciones a la circulación:** Durante el desarrollo de la procesión, quedará prohibida la circulación de vehículos en todas las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo con desvíos alternativos al tráfico hasta la finalización de la procesión.


Firmado por: GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 08-07-2026 11:04:17	
Nº expediente administrativo: 2026-047769 Código Seguro de Verificación (CSV): 9A3869DC2941073F911F927D99857242 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/9A3869DC2941073F911F927D99857242 .		
Fecha de sellado electrónico: 08-07-2026 12:56:53 Ver sello	- 1/2 -	

➤ **MARTES 28 DE JULIO DE 2026 (HARAGAN)**

- Horario: de 19:30 a 20:30 horas.
 - Recorrido: Salida Plaza de la Iglesia de La Paz y La Unión, C/ Virgen de la Paz, C/ Linterna de Diógenes, C/ Oráculo de Delfo, C/ Maximiliano Kolbe, C/ el Viento, Avda. Los Menceyes hasta la Plaza del Tranvía.
 - Restricciones a la circulación: Durante el desarrollo de la cabalgata, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos al tráfico hasta la finalización del evento.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen”.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 08-07-2026 11:04:17	
Nº expediente administrativo: 2026-047769 Código Seguro de Verificación (CSV): 9A3869DC2941073F911F927D99857242 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/9A3869DC2941073F911F927D99857242 .			
Fecha de sellado electrónico: 08-07-2026 12:56:53	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-07-2026 12:56:53	